

Memorando Nro. IESS-DG-2015-0471-M

Quito, D.M., 10 de marzo de 2015

PARA: Sra. Dra. Nilda Esthela Villacres Aviles
**Directora del Seguro General de Salud Individual y Familiar,
Subrogante**

ASUNTO: Priorización de los proyectos del Seguro General de Salud, para el período plurianual 2015 a 2017

De mi consideración:

En sesión extraordinaria celebrada el 9 de marzo del año en curso, el Consejo Directivo conoció los memorandos números IESS-DSGSIF-2015-0456-M, IESS-DSGSIF-2015-0455-M de 26 de febrero de 2015, IESS-DSGSIF-2015-0478-M de 27 de febrero de 2015, IESS-DSGSIF-2015-0589-M de 6 de marzo de 2015 de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar; IESS-DNIE-2015-0031-M de 12 de enero de 2015 de la Dirección Nacional de Infraestructura y Equipamiento; IESS-DNPL-2015-0073-M de 9 de marzo de 2015 e IESS-DNPL-2014-0683-M de 18 de diciembre de 2014 de la Dirección Nacional de Planificación, que se relacionan con la definición del portafolio de proyectos del Seguro General de Salud para el año 2015.

El Consejo Directivo resolvió aprobar la priorización de los proyectos del Seguro General de Salud, para el período plurianual 2015 a 2017:

PROYECTOS CON PRESUPUESTO IESS:

- Intervención Hospital Teodoro Maldonado Carbo-Guayaquil
- Remodelación Colón- Quito
- Equipamiento Hospital del Día Central-Quito
- Remodelación varias unidades
- Unidad Médica tipo "C" San Juan-Quito
- Unidad Médica tipo "C" Puyo
- Implementación ISOFT
- RICS y PACs
- Proyecto transversal Adulto Mayor
- Unidad Médica Edificio Las Cámaras-Guayaquil
- Unidad Médica Sucumbíos
- Unidad Médica Cayambe

Para el efecto la Administración deberá revisar los valores asignados para la ejecución de los proyectos y el equipamiento de los mismos, considerando la posibilidad de utilizar el sistema de apoyo tecnológico en el caso de imagenología, diálisis y laboratorio de la remodelación Colón-Quito, con el propósito de financiar aquellos que se han agregado

Memorando Nro. IESS-DG-2015-0471-M

Quito, D.M., 10 de marzo de 2015

como prioritarios, sin exceder el monto presupuestado para el año 2015, por la cantidad de USD 101.410.059,52.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO:

- Hospital de Machala
- Hospital de Esmeraldas
- Hospital Norte de Guayaquil
- Hospital Sur de Quito
- Unidades que se ejecutan mediante fideicomisos con el BIESS: Comité del Pueblo, Quevedo, Azogues y Santo Domingo

El Consejo Directivo resolvió además solicitar al Director General que prepare la información necesaria, a fin de programar una reunión de trabajo para conocer la situación en que se encuentra la ejecución de los proyectos iniciados en años anteriores y particularmente la implementación del ISOFT.

Agradeceré a usted se sirva instrumentar las acciones necesarias para cumplir la resolución adoptada por el Consejo Directivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. José Antonio Martínez Dobronsky

DIRECTOR GENERAL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Anexos:

- Priorización proyectos salud.PDF

Copia:

Sra. Econ. Ana Cristina Aviles Riascos

Jefa de Unidad de Presupuesto del Seguro de Salud

pa